

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25525** *ASEMPRO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 344/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Claudia Alejandra Schonbrunn contra "Asempro, Sociedad Limitada" con C.I.F. n.º B12226833 sobre cantidad, se ha dictado en fecha 16 de Julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Asempro, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia Total provisional, por importe de 5176.36 euros, más 377.24 € de intereses moratorios, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 16 de julio de 2010.- Secretaria Judicial, Consuelo Barberá Barrios.

ID: A100057745-1